



SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
ORDENAMIENTO DE PLAZAS
11 ABR 2014
RECIBIDO

RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N°

01 ABR 2014

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

11 ABR 2014

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
11 ABR 2014
RECIBIDO

CONSIDERANDO:

Que se encuentra vacante la Plaza de Supervisor de Parques Zonales D, E y F de Ancón del Servicio de Parques de Lima SERPAR-LIMA;

Que es competencia de la Gerencia General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la entidad;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. 276, artículo 77 del D. S. N° 005-90-PCM, Ordenanza 758;

Con las visaciones de la Sub Gerente de Personal, el Director de la Oficina de Asesoría Legal y la Gerencia Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir del 01 de Abril de 2014, a Don **CARLOS ENRIQUE CHAVEZ MELGAR**, como Supervisor de Parques Zonales D, E y F de Ancón del Servicio de Parques de Lima – SERPAR-LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER, que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- TRANSCRÍBASE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.

UNIDAD INFO. MÁTICA
V° B°
GERENTE ADMINISTRATIVO

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
V° B°
Adolfo Flores
Director
Oficina de Asesoría Legal

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
V° B°
SUB GERENTE DE PERSONAL

BD
Sol
OCI
US
Carlos Chavez

Transcripción de la Resolución N° 003
Al:
Para Conocimiento y fines cumple con Transcripción N° fecha 01 ABR 2014
Lic. Sr.
Director Administrativo

PEDRO ALBERTO TOLEDO CHAVEZ
GERENTE GENERAL
SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

RECIBIDO
DEPENDENCIA DE TESORERÍA